Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Carta Circular
CR/360

13 de marzo de 2014

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: **Distribución por la web de la BR IFIC (Servicios Espaciales)**

La Circular Internacional de Información sobre frecuencias de la BR (BR IFIC) –Servicios Espaciales– es una publicación de servicio que se facilita actualmente en formato DVD-ROM. Contiene detalles relativos a las adjudicaciones y asignaciones de frecuencias a los servicios espaciales, y la Oficina de Radiocomunicaciones (la Oficina) la publica en los seis idiomas oficiales de la UIT con frecuencia quincenal.

El objeto de la presente Carta Circular es facilitar información y orientaciones a las administraciones respecto de un nuevo servicio complementario basado en la interfaz web y la distribución en línea de la BR IFIC (Servicios Espaciales) en formato ISO.

Tras llevar a cabo pruebas con éxito, la Oficina se complace en ofrecer a las administraciones y a los demás usuarios (suscriptores), además del formato DVD-ROM, una *distribución segura basada en la web* de la BR IFIC (Servicios Espaciales) en formato de imagen comprimido ISO.

Esta nueva modalidad de distribución permitirá a las administraciones y a los demás usuarios acceder a las publicaciones e información de la BR IFIC (Servicios Espaciales) previa descarga, sin ninguna demora, en la fecha de publicación de la BR IFIC, y ofrecer una reproducción local segura del DVD-ROM de la BR IFIC (Servicios Espaciales).

Los datos de la imagen ISO serán *copia exacta* de la BR IFIC (Servicios Espaciales) publicada en DVD-ROM, estructurados con arreglo al sistema de archivo utilizado en el DVD-ROM original. A este respecto, se publicará para todas las BR IFIC (Servicios Espaciales) de la edición de 2014 en formato ISO un archivo de control SHA-1 a fin de proporcionar a todos los usuarios una verificación inequívoca de que el archivo ISO de la BR IFIC (Servicios Espaciales) es idéntico al ejemplar de referencia distribuido en DVD-ROM. Para más información, consulte la página de ayuda de la BR en la dirección: http://www.itu.int/ITU-R/go/space-brific/en.

Se informa a las administraciones y demás usuarios que, en caso de conflicto, la BR IFIC (Servicios Espaciales) original en DVD-ROM prevalecerá frente a la versión descargada de la BR IFIC (Servicios Espaciales) en formato ISO y cualquier copia local del DVD-ROM realizada a partir de dicho archivo ISO.

El nuevo servicio basado en la web – distribución de la BR IFIC (Servicios Espaciales) en formato ISO – se ofrece a través de la Librería Electrónica de la UIT, en la dirección http://www.itu.int/pub/R-SP-LN/en, y ello a partir de la fecha de publicación de la presente Carta Circular.

Se trata de un *servicio complementario* a la publicación y distribución de la versión actual de la BR IFIC (Servicios Espaciales) en DVD-ROM (Nueva publicación número **283-13**, edición de 2014). A este respecto, las reglas y tarifas aplicadas son las mismas que las de la actual versión de la BR IFIC (Servicios Espaciales) en DVD-DOM.

Se invita a las Administraciones y demás usuarios que deseen solicitar el acceso web para descargar la BR IFIC (Servicios Espaciales) en formato ISO a comunicarse con la División de Ventas y Comercialización de la UIT (persona de contacto: Sr. Dale Madsen, teléfono +41 22 730 5659, fax +41 22 730 5194, www.itu.int/publications o correo-e: sales@itu.int) a fin de obtener el formulario de inscripción necesario para el acceso a la Librería Electrónica de la UIT. El formulario de inscripción también se distribuirá con las próximas ediciones de la BR IFIC (Servicios Espaciales) en DVD-ROM.

También se recuerda a las administraciones y demás usuarios que la Oficina mantiene un sitio web de ayuda -con asistentes (wizard), información útil y "preguntas más frecuentes"- que se ha concebido para ayudar a todos los usuarios en lo relativo a la utilización de la nueva BR IFIC (Servicios Espaciales) en formato ISO, en la dirección: http://www.itu.int/ITU-R/go/space-brific/en.

Se está aplicando un enfoque similar a la BR IFIC (Servicios Terrenales). Se informará de ello a las Administraciones a través de una Carta Circular separada (CR/361).

La Oficina se mantiene a disposición de su Administración a través de la dirección brmail@itu.int para facilitarle cualquier aclaración que desee respecto de los temas tratados en esta Carta Circular.

François Rancy
Director

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones